

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE CALI

Santiago de Cali – Valle, dos (2) de octubre de dos mil veinte (2020).

AUTO:	1007
RADICADO:	76001 31 10 014 2018 00514 00
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	IRMA MORENO MENDOZA
DEMANDADO:	CARLOS ABEL ZAPATA FERNÁNDEZ
DESICIÓN:	RESUELVE MEMORIAL

En atención al memorial presentado el 29 de julio de 2020 por la apoderada de la demandante, sea del caso indicarle que lo solicitado es una labor materializada por el despacho, toda vez que mediante auto No. 962 del 1 de agosto de 2019 se autorizó el pago de los títulos judiciales a través de un tercero, señor: CARLOS ABEL ZAPATA MORENO identificado con cédula de ciudadanía No. 16.756.585, y quien ha reclamado todos los títulos judiciales que han llegado a nombre de la señora IRMA MORENO MENDOZA.

1

Ahora bien, se despacha de forma desfavorable la solicitud de cita con el titular del despacho teniendo en cuenta que el caso no lo amerita, pues se observa en la página web del Banco Agrario de Colombia que todos los títulos han sido cobrados por la parte demandante a través de la persona autorizada, si bien es cierto que el cierre de los despachos judiciales autorizado por el Consejo Superior de la Judicatura con ocasión a la pandemia del Covid-19, generó retrasos y traumatismos en todos los procedimientos y trámites del juzgado, el pago de títulos judiciales se ha logrado garantizar de manera oportuna a todos los beneficiarios, incluyendo a la señora IRMA MORENO MENDOZA.

Con respecto a los malos tratos que el señor CARLOS ABEL ZAPATA aduce tener por parte de los empleados del despacho, se le solicita ser más específica indicando día y nombre de la persona que lo ha atendido, para hacer las averiguaciones y tomar los correctivos del caso, no obstante, se es importante poner de presente que el despacho NO ha tenido atención presencial desde el 16 de marzo de 2020 hasta la fecha, sin excepción, y las dos solicitudes de cambio de título elevadas a través del correo electrónico fueron atendidas con prontitud.

Finalmente, en el evento que por error se genere un título a nombre de la señora IRMA MORENO MENDOZA y no al señor CARLOS ABEL ZAPATA, pueden efectuar la

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE CALI

Calle 8 # 1-16 piso 4. Edificio Entre Ceibas, Cali. Teléfono: (2) 896 19 77

Correo electrónico: j14fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

solicitud de cambio a través del correo electrónico:
j14fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Se anexa al presente auto la relación de títulos judiciales, expedida por el Banco Agrario de Colombia, donde se observan todos los títulos judiciales pagados efectivamente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ÁNGELA MARÍA HOYOS CORREA
Juez.

3.

El canal de comunicación con el despacho es el correo electrónico:
j14fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co ; y las actuaciones y providencias pueden
consultarse en el Sistema Siglo XXI y en los Estados Electrónicos en la página de la
rama judicial.

 Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800-8		 Prosperidad para todos				
DATOS DEL DEMANDANTE						
Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número Identificación	32218014			
Nombre	IRMA MORENO MENDOZA					
			Número de Títulos 18			
Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
469030002367810	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	27/05/2019	24/07/2019	\$ 809.103,00
469030002381787	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	26/06/2019	24/07/2019	\$ 109.227,00
469030002384031	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	27/06/2019	24/07/2019	\$ 1.660.791,00
469030002397944	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	29/07/2019	20/08/2019	\$ 845.513,00
469030002413826	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	30/08/2019	13/09/2019	\$ 845.513,00
469030002429280	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	02/10/2019	12/11/2019	\$ 845.513,00
469030002441537	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	30/10/2019	12/11/2019	\$ 845.513,00
469030002457962	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	03/12/2019	23/01/2020	\$ 1.735.526,00
469030002467124	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	19/12/2019	18/02/2020	\$ 845.513,00
469030002478952	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	28/01/2020	11/02/2020	\$ 845.513,00
469030002495556	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	03/03/2020	13/03/2020	\$ 845.513,00
469030002503987	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	30/03/2020	27/05/2020	\$ 845.513,00
469030002504472	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	30/03/2020	27/05/2020	\$ 129.873,00
469030002512487	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	28/04/2020	20/05/2020	\$ 888.803,00
469030002521965	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	02/06/2020	23/06/2020	\$ 888.803,00
469030002530708	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	02/07/2020	17/07/2020	\$ 1.824.385,00
469030002540537	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	31/07/2020	11/08/2020	\$ 888.803,00
469030002549856	6079076	CARLOS ABEL ZAPATA FERNANDEZ	PAGADO EN EFECTIVO	02/09/2020	11/09/2020	\$ 888.803,00
Total Valor						\$ 16.588.221,00

2

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE CALI

Calle 8 # 1-16 piso 4. Edificio Entre Ceibas, Cali. Teléfono: (2) 896 19 77

Correo electrónico: j14fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co